

Guayaquil, 7 de agosto de 2013

Señores
Bravenis S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico que el día de hoy he transferido, a favor del señor **EDUARDO SALCEDO REYES**, cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas desde la 001 a la 400 inclusive, representadas en el certificado provisional número 1.

Dejo constancia expresa que al efectuar esta transferencia, procedo a ceder también todas las meras expectativas y los derechos que tenga o pudiese tener contra la Compañía **BRAVENIS S.A.**, respecto de las acciones antedichas, inclusive por las utilidades del año en curso que se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que tenga o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, o que ya hubiera concluido; por lo cual, con esta cesión también transfiero a favor del cesionario, los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, así como todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido por cualquier causa, y, además, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados provisionales expedidos a favor mio.

Aparte de esta cesión, también transfiero a favor del señor **EDUARDO SALCEDO REYES**, cualquier derecho o acción que tenga o que, con el paso del tiempo o sin él, pudiera llegar a tener contra la Compañía **BRAVENIS S.A.**, incluso los relativos a los aportes en numerario o en especie que se han efectuado en el pasado, de tal forma que el indicado cesionario pasará a ser mi sucesor jurídico en lo absoluto.

También suscribe esta comunicación, en señal de conformidad y aceptación, el aludido cesionario, y el cónyuge de la cedente, señor Enrique Barona Peña.

Ustedes se servirán inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,


Grace Ripalda Burgos
Cedente


Eduardo Salcedo Reyes
Cesionario


Enrique Barona Peña
Cónyuge de la Cedente

Guayaquil, 7 de agosto de 2013

Señores
Bravenis S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico que el día de hoy he transferido, a favor del señor **CARLOS SALAME VITERI**, ciento sesenta (160) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas desde la 401 a la 560 inclusive, representadas en el certificado provisional número 2.

Dejo constancia expresa que al efectuar esta transferencia, procedo a ceder también todas las meras expectativas y los derechos que tenga o pudiese tener contra la Compañía **BRAVENIS S.A.**, respecto de las acciones antedichas, inclusive por las utilidades del año en curso que se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que tenga o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, o que ya hubiera concluido; por lo cual, con esta cesión también transfiero a favor del cesionario, los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, así como todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido por cualquier causa, y, además, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados provisionales expedidos a favor mio.

Aparte de esta cesión, también transfiero a favor del señor **CARLOS SALAME VITERI**, cualquier derecho o acción que tenga o que, con el paso del tiempo o sin él, pudiera llegar a tener contra la Compañía **BRAVENIS S.A.**, incluso los relativos a los aportes en numerario o en especie que se han efectuado en el pasado, de tal forma que el indicado cesionario pasará a ser mi sucesor jurídico en lo absoluto.

También suscribe esta comunicación, en señal de conformidad y aceptación, el aludido cesionario, y el cónyuge de la cedente, señor Enrique Barona Peña.

Ustedes se servirán inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,


Grace Ripalda Burgos
Cedente


Carlos Salame Viteri
Cesionario


Enrique Barona Peña
Cónyuge de la Cedente

Guayaquil, 7 de agosto de 2013

Señores
Bravenis S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico que el día de hoy he transferido, a favor del señor **CARLOS SALAME VITERI**, doscientos cuarenta (240) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 561 a la 800 inclusive, representadas en el certificado provisional número 3.

Dejo constancia expresa que al efectuar esta transferencia, procedo a ceder también todas las meras expectativas y los derechos que tenga o pudiese tener contra la Compañía **BRAVENIS S.A.**, respecto de las acciones antedichas, inclusive por las utilidades del año en curso que se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que tenga o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, o que ya hubiera concluido; por lo cual, con esta cesión también transfiero a favor del cesionario, los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, así como todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido por cualquier causa, y, además, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados provisionales expedidos a favor mio.

Aparte de esta cesión, también transfiero a favor del señor **CARLOS SALAME VITERI**, cualquier derecho o acción que tenga o que, con el paso del tiempo o sin él, pudiera llegar a tener contra la Compañía **BRAVENIS S.A.**, incluso los relativos a los aportes en numerario o en especie que se han efectuado en el pasado, de tal forma que el indicado cesionario pasará a ser mi sucesor jurídico en lo absoluto.

También suscribe esta comunicación, en señal de conformidad y aceptación, el aludido cesionario, y la cónyuge del cedente, señora Grace Ripalda Burgos.

Ustedes se servirán inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,


Enrique Barona Peña
Cedente


Carlos Salame Viteri
Cesionario


Grace Ripalda Burgos
Cónyuge del Cedente